

Hasta las 6:00 de la tarde se podrá circular en Falcón

El secretario de Seguridad Ciudadana y director de Polifalcón, G/B. Miguel Morales Miranda, informó que hasta la 6:00 pm será permitido que la ciudadanía circule durante la semana radical, posterior a esa hora, deberá justificar su permanencia en la vía pública.

Con el fin de disminuir la ola de contagios de Covid-19 se toma la medida y los horarios para el comercio se extenderán hasta las 4:00 de la tarde y las farmacias dos horas más y luego podrán atender mediante ventanillas de turno.

Concurso

El Ministerio para Relaciones Interiores, Justicia y Paz a través de Viceministerio del Sistema Integrado de Policía (VISIPOL), está promoviendo el XI Concurso Nacional de Buenas Prácticas Policiales 2021, con la finalidad de fomentar el espíritu emprendedor, la creatividad y planificación de los trabajadores de la seguridad, para así optimizar la labor policial para mejorar los principios, valores, eficacia y rendimiento de los cuerpos policiales de nuestra patria.

Manuel Arrechedera / CNP: 22.016